

CONTRATISTA				CONTRATO N°
MARÍA MERCEDES REYES PATIÑO				CPS-063-2026
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO	03	DE	08	27/03/2026 – 26/04/2026

DOCUMENTOS	APLICA		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
1. Control documental para pago de contratos.		X	Todos los pagos	Contratista
2. Informe de actividades		X	Todos los pagos	Contratista
3. Certificación Bancaria		X	Todos los pagos	Contratista
4. Factura original o Cuenta de Cobro (régimen simplificado)		X	Todos los pagos	Contratista
5. Planilla pagada seguridad social y soporte de transacción realizada ante la entidad bancaria.		X	Todos los pagos	Contratista
6. Original del pago de estampillas departamentales y soporte de pago.		X	Todos los pagos	Contratista
7. Formato de acta de pago y supervisión (2 copias)		X	Todos los pagos	Supervisor
8. Acta de liquidación	X		Liquidación de contrato	Supervisor
Recibido Oficina			Fecha de Recibido	
Hacienda. Eja Seniors			12-05-2024	
NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.				
NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los cinco días hábiles después de radicada la cuenta en la secretaria de Hacienda (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite)				
NOTA 3: Los pagos se harán mediante giro directo a la cuenta bancaria a nombre del contratista por medio de las plataformas electrónicas de los bancos autorizados por la entidad contratante.				
NOTA 4: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)				
NOTA 5: Se debe presentar dos copias del formato de acta de pago y supervisión, se debe presentar de manera física.				

INFORME DE ACTIVIDADES N° 03						
NOMBRE CONTRATISTA	MARÍA MERCEDES REYES PATIÑO				C.C. / NIT	40.017.628 DE TUNJA
N° CONTRATO	063 DE 2026	PERIODO EJECUCIÓN	DESDE	27/03/2026	HASTA	26/04/2026
OBJETO DEL CONTRATO						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ORIENTACION A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN ADELANTAR EN EL TEMA DE PASIVOS PENSIONALES - PROGRAMA PASIVOCOL DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER						
NÚMERO DE PAGO	03				DE:	08
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	MIGUEL ÁNGEL ROJAS NIÑO P.U ADSCRITO SECRETARIA GENERAL					

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
1. Apoyo en la revisión de todos los requerimientos que se presenten de los diferentes administradores de Fondos de Pensiones y de Seguro Social, dando darse claridad al tema y respuesta a las solicitudes que se presenten a través de la oficina de recursos humanos de la alcaldía.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
2. Apoyo en el diligenciamiento de que sean necesarios para el trámite de pago con cargo a recursos del FONPET o pago directo según sea el caso, relacionados con bonos pensionales y cuotas partes para bono pensional	Se informó al municipio respecto del ingreso a la plataforma de bonos, verificándose que todos los bonos a la fecha ya fueron cancelados con recursos FONPET pero se tienen dos con novedades: . 5696082 RICARDO ARTEAGA GOMEZ Bono tipo B, que fue Anulado por solicitud de COLPENSIONES. Se debe esperar a que COLPENSIONES efectúe nuevamente la solicitud para empezar de nuevo el trámite. . 28268743 RUAN LIZARAZO MARFEN Bono tipo A, Sólo tiene la emisión realizada desde el 16/12/2025 y revisando la documentación, dicho bono se emitió con redención futura, es decir, que será cobrado en el 2029. Se atendió requerimiento de la Procuraduría Provincial respecto del manejo de las plataformas CETIL y Bonos Pensionales por lo que se proyectó respuesta dentro del plazo establecido. Debido al cambio de secretaria general por licencia de maternidad de la persona titular, se procedió a solicitar activación de usuario en la plataforma CETIL.	Anexo 11. Correo informando revisión plataformas cetil y bonos pensionales Anexo 12. Correo enviando respuesta para Procuraduría. Anexo 14. Correo para Minhacienda solicitando nuevo usuario plataforma Bonos pensionales

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
3. Apoyo en temas relacionados con los certificados para bono pensional; para ello deberá brindar orientación sobre las respuestas que se deben otorgar a todas y cada una de las solicitudes presentadas por las diferentes entidades de previsión social, bajo los parámetros de la ley, dando manejo de la nueva plataforma del ministerio de hacienda y crédito Público "CETIL".	Se informó al municipio que se se habló con la señora Dora Inés García, quien necesita urgentemente los radicados de los oficios enviados a PORVENIR, ya que alguien de esa AFP puede colaborarle con lo que se ha venido solicitando. Igualmente se informó que se revisó el extracto actualizado de COLPENSIONES y aparece exactamente igual al que envió el año pasado, es decir, que PORVENIR no ha revisado la solicitud que se le hizo en 2025. Se está a la espera de los radicados de las solicitudes hechas en el 2025 para dar respuesta parcial al derecho de petición. Se realizó la revisión de la plataforma CETIL verificando que no hay certificaciones pendientes por emitir. Se atendió requerimiento de la Procuraduría Provincial respecto del manejo de las plataformas CETIL y Bonos Pensionales por lo que se proyectó respuesta dentro del plazo establecido. Debido al cambio de secretaria general por licencia de maternidad de la persona titular, se procedió a solicitar activación de usuario en la plataforma CETIL.	Anexo 4. Correo Informando sobre revisión solicitud Dora Inés García. Anexo 11. Correo informando revisión plataformas cetil y bonos pensionales Anexo 12. Correo enviando respuesta para Procuraduría. Anexo 13. Correo para Minhacienda solicitando nuevo usuario plataforma CETIL
4. Apoyo en temas relacionados con cuotas partes pensionales, en el siguiente sentido: (i) <i>Revisión, liquidación y actualización de cuotas partes por pagar vigentes.</i> (ii) <i>Revisión, liquidación, aprobación o rechazo de las cuotas partes por pagar nuevas que se presenten.</i>	COLPENSIONES Se recibió proceso de cobro coactivo DCR-2026-0374 por cuotas partes pensionales de agosto y septiembre de 2025, y una vez confirmado que no se había efectuado el pago, se proyectó solicitud a COLPENSIONES de cupón de pago y liquidación actualizados para proceder a su revisión y posterior pago. Una vez se recibió liquidación y cupón de pago actualizados, se procedió a proyectar resolución de pago por \$1.371.885 por las cutas partes de agosto y septiembre de 2025, al igual que se proyectó escrito de excepciones para presentarlo dentro del término establecido. Igualmente se proyectó comunicado solicitando los soportes de las cuentas de cobro de octubre de 2025 a marzo de 2026, debido a que no se han cancelado. Se recibió la liquidación de las cuotas partes, pero llegó a nombre de otro municipio pese a que el cupón de pago sí llegó correcto, por lo que se tuvo que reiterar la solicitud a Colpensiones. MINSALUD No requerido en el presente periodo	Anexo 2 Solicitud ante Colpensiones de cupón de pago para atender cobro coactivo. Anexo 3. Solicitud ante Colpensiones de soporte cuotas partes de octubre/25 a marzo/26 Anexo 5. Reiteración Colpensiones de soporte cuotas partes de octubre/25 a marzo/26 Anexo 6. Envío de resolución y excepciones para atender proceso

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
	GOBERNACIÓN DE SANTANDER No requerido en el presente periodo	coactivo de Colpensiones.
5. Apoyo en temas relacionados con requerimientos, trámites o solicitudes respecto de pensiones de vejez, invalidez, sustitución, reliquidación, y demás temas relacionados.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
6. Apoyo en temas relacionados con indemnizaciones sustitutivas, lo concerniente a revisión, verificación de viabilidad, y liquidación de las solicitudes presentadas.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
7. Apoyo en la respuesta a los requerimientos que se realicen por parte del Ministerio de Hacienda a la entidad.	Se informó al municipio que el FONPET envió nuevamente el instructivo para el pago por PSE de los aportes por concepto de venta de activos. Se les recordó igualmente, que si efectuaron alguna venta de activos en el 2025 debían haber efectuado el giro en los primeros quince (15) días hábiles del mes de enero de 2026.	Anexo 10. correo informando sobre directrices para transferencias a FONPET.
8. Apoyo en el cargue de Información nueva a cada fecha de corte establecida por el Ministerio de Hacienda en temas relacionados con: <i>(i) Software de Historias laborales.</i> <i>(ii) Realizar la labor operativa de búsqueda de información de archivo para verificar los datos laborales de retiros, pensionados fallecidos, sustitutos y nuevos ingresos de personal que permitan a la entidad la actualización de nuevas fechas de corte al 31 de diciembre del año anterior.</i> <i>(iii) Digitación de información para que la entidad atienda informes del Ministerio de Hacienda.</i> <i>(iv) Verificación ante la Registraduría del Estado Civil de todo el personal retirado del Municipio para corroborar que personal se encuentra vivo y cuál fallecido para de esta manera, poder eliminar de la</i>	PROYECTO DE HISTORIAS LABORALES – PASIVOCOL 6.0 Se recibió la información de la nueva secretaria de Gobierno por lo que la plataforma de Pasivocol emitió formato el cual se envió para firma del señor alcalde autorizando los nuevos usuarios del sistema. Se reiteró la petición de la información solicitada para poder empezar a hacer la actualización de la base de datos de PASIVOCOL a corte de 31/12/2025 y 2026. Se efectuó el cargue de la autorización de nuevos usuarios del sistema PASIVOCOL. Se informó al municipio que el Ministerio de Hacienda citó a reunión con el Agente Regional por lo que se solicitó que alguien de planta se conectara a la reunión. Se informó además que, para el caso del municipio, se hizo el cargue de usuarios el 13 de abril, en caso de que el agente regional preguntara. Con la información recibida se procedió a actualizar la plataforma de PASIVOCOL y se efectuó el primer envío de la base de datos al Ministerio de Hacienda.	Anexo 1. Correo enviando formato con nuevo usuario Pasivocol Anexo 7. Correo reiterando solicitud de información para actualizar base de datos Anexo 8. Correo enviando soporte de cargue del oficio autorizando nuevos usuarios. Anexo 9. Correo solicitando conectarse a reunión con agente regional

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
<i>base de datos del Municipio tales personas. Esta labor se verá reflejada en la disminución del valor del cálculo actuarial del Municipio.</i>		Anexo 15. Correo informando envío base de datos Pasivocol
9. Apoyo en el cumplimiento de requisitos y requerimientos del tema en términos de Ley tales como: Diligenciamiento de formatos, proyecciones informes, reporte a la entidad de todas las novedades normativas y técnicas que se evidencien.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
10. Apoyo en la búsqueda de información para determinar deudas reales o presuntas con los Fondos pensionales y la FIDUPREVISORA. Realizar el cruce información y seguimiento a cada una de las comunicaciones enviadas a la entidad, para determinar el valor real de la deuda con los diferentes fondos de pensiones ya sea por error o por omisión en el pago de aportes, así como toda la información existente sobre educadores que estén a cargo del Municipio para poder ratificar y depurar la deuda existente por convenios suscritos con la Nación y el MEN.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
11. Apoyo al personal de la Administración en la revisión de requisitos para acceso a la pensión, estudios de régimen de transición, revisión documentos para la solicitud de pensión, orientación sobre el régimen pensional de su conveniencia, y los que se requieran.	No requerido en el presente periodo	No requerido en el presente periodo
12. Apoyo en las demás actividades que se relacionen directamente con el objeto y alcance contractual.	No requerido en el presente periodo.	No requerido en el presente periodo

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
Productos y/o Otros Anexos		
Se hace entrega de las evidencias como anexos del informe de Actividades. Factura Electrónica N° FVEL 842 Estampilla Departamental con soporte de pago. Planilla de Aportes al sistema de Seguridad Social Integral con soporte de pago. Certificación bancaria.		
Maria Mercedes Reyes P MARÍA MERCEDES REYES PATIÑO C.C. No. 40.017.628 de Tunja 4		

ANEXOS INFORME N°. 03 CPS-063-2026

ANEXO 1. CORREO ENVIANDO FORMATO PARA AUTORIZAR USUARIOS PASIVOCOL

OIBA - FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIO PASIVOCOL

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaame04@hotmail.com>

Fecha Mar 31/03/2026 5:03 PM

Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

1 archivo adjunto (4 KB)

OIBA_USUARIO_2026.pdf

Doctores buena tarde. Adjunto el oficio para que por favor lo firmen en hoja membrete y nos sea devuelto para subir a plataforma de PASIVOCOL. Gracias y quedo atenta.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

De: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 11:45 a. m.

Para: MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaame04@hotmail.com>

Asunto: Re: RV: OIBA - ACTUALIZACIÓN DE USUARIO PASIVOCOL

Buenos días señora maria mercedes, atendiendo al correo que antecede me permito allegar información correspondiente así:

Contacto

- Nombre completo: Jerly Dayanna Galvis Mateus
- Cédula: 1.104.070.596
- Profesión: Contador publico
- Correo: secretariageneral@oiba-santander.gov.co
- Fecha Nacimiento: 26 de abril de 1995
- Teléfono: 304-2142014
- Cargo Usuario: Secretaria General
- Rol Coordinador de PASIVOCOL/ Ceti (Creo que son esos roles que se le asignan a la secretaria general verdad señora maria mercedes, porque el del representante legal si solamente

ANEXO 2. CORREO PARA COLPENSIONES SOLICITANDO CUPON DE PAGO PROCESO COACTIVO CUOTAS PARTES AGOSTO Y SEPTIEMBRE/25

SOLICITUD CUPÓN DE PAGO ACTUALIZADO PROCESO COACTIVO DCR-2026-037421 -M UNICPIO DE OIBA

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaame04@hotmail.com>

Fecha Mar 7/04/2026 10:08 AM

Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Doctores buen día Favor enviar desde el institucional. Quedo atenta a la respuesta para proceder de inmediato. Gracias

Señores
COLPENSIONES
cuotaspertes@colpensiones.gov.co
Bogotá

A fin de atender proceso de cobro coactivo DC-2026-037421, agradecemos enviarnos el cupón de pago y la liquidación actualizada para proceder de inmediato al pago de los periodos correspondientes al mes de agosto y septiembre/25.

Cordial saludo,

ANEXO 3. CORREO PARA COLPENSIONES SOLICITANDO CUENTAS DE COBRO Y CUPON DE PAGO CUOTAS PARTES DE OCTUBRE/25 A MARZO/26

SOLICITUD CUENTAS DE COBRO Y CUPONES ACTUALIZADOS CUOTAS PARTES MUNICIPIO DE OIBA

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaame04@hotmail.com>

Fecha Mar 7/04/2026 10:38 AM

Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Doctores buen día. Debido a que no han llegado las cuentas de cobro por cuotas partes de COLPENSIONES, agradezco en el envío del siguiente correo. Gracias.

Señores
COLPENSIONES
cuotaspertes@colpensiones.gov.co
Bogotá

Agradecemos su colaboración en el envío de las cuentas de cobro, con su respectiva liquidación y cupón actualizado, por las cuotas partes pensionales a cargo del Municipio, por los periodos de octubre de 2025 a marzo de 2026. Lo anterior debido a que no se han encontrado en nuestros correos las cuentas de cobro mencionadas. Solicitamos que los documentos requeridos sean enviados al correo institucional profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co. Quedamos atentos para proceder a su revisión y posterior pago.

Cordial saludo,

Página 6 de 10

ANEXO 4. CORREO ENVIANDO INFORME SOBRE SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA DORA INES GARCIA

SOLICITUD COPIA RADICADOS ANTE PORVENIR - SOLICITUD INFORMACION E APORTES DORA INES GARCIA

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Mie 8/04/2026 4:30 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Doctores buena tarde, me permito informarle que de acuerdo a la autorización dada por ustedes, se habló con la señora Dora Inés García, quien necesita urgentemente los radicados de los oficios enviados a PORVENIR, ya que alguien de esa AFP puede colaborar con lo que se ha venido solicitando. Igualmente me envió un extracto actualizado de COLPENSIONES y aparece exactamente igual al que envió el año pasado, es decir, que PORVENIR no ha revisado la solicitud que se le hizo en 2025. Agradezco el envío de los radicados para proyectarle una respuesta parcial al derecho de petición. Gracias y quedo atenta.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

ANEXO 5. CORREO PARA COLPENSIONES REITERANDO SOLICITUD CUENTAS DE COBRO Y CUPON DE PAGO CUOTAS PARTES DE OCTUBRE/25 A MARZO/26

SOLICITUD CUENTAS DE COBRO Y LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA CUOTAS PARTES MUNICIPIO DE OIBA- REITERACIÓN

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Jue 9/04/2026 12:28 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

2 archivos adjuntos (758 KB)
0482600004257.pdf; 891200461_UIC_20260409_1018.docx

Doctores buen día, Aunque el cupón viene a nombre del municipio de Oiba, la liquidación corresponde a Puerto Asís, Favor enviar nuevamente desde el institucional. Gracias.

Señores
COLPENSIONES
cuotaspartes@colpensiones.gov.co
Bogotá

Revisando el correo que antecede, encontramos que la liquidación que ustedes adjuntan corresponde a cuotas partes de otro municipio (Puerto Asís), por lo que agradecemos enviar los soportes correspondientes al cupón de pago anexo, el cual sí se encuentra a nombre del municipio de Oiba. Gracias y quedamos atentos a su oportuna respuesta.

Cordial saludo,

ANEXO 6. CORREO ENVIANDO RESOLUCION DE PAGO Y EXCEPCIONES AL PROCESO COACTIVO PROFERIDO POR COLPENSIONES POR CUOTAS PARTES PENSIONALES

RESOLUCION DE PAGO Y ESCRITO DE EXCEPCIONES PROCESO COACTIVO DCR-2026-037421

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Dom 12/04/2026 4:29 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)
890210948_LIQ_151410.doc; Comprobante 04626000002954.pdf; COACTIVO DCR-2026-037421.pdf; EXCEPCIONES DCR-2026-037421 CUOTAS PARTES AGOSTO Y SEPT 2025.docx; RESOLUCION DE PAGO CUOTAS PARTES AGOSTO SEPTIEMBRE 2025 4 PENSIONADOS.docx

Doctores buena tarde, Adjunto resolución de pago por \$1.371.885 correspondiente a las cuotas partes de agosto y septiembre/25 para que procedan de inmediato a su cancelación. Una vez cancelado, favor enviar escrito de excepciones adjunto. Favor complementar la información resaltada en el escrito, correspondiente a los anexos que deben enviar.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

ANEXO 7. CORREO REITERANDO SOLICITUD DE INFORMACION PARA ACTUALIZAR BASE DE DATOS DE PASIVOCOL

URGENTE - TERCERA SOLICITUD DE INFORMACION PARA ACTUALIZAR PLATAFORMA DE PASIVOCOL -

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Lun 13/04/2026 2:12 PM
CCO: TESORERIA ENCINO <tesoreria@encino-santander.gov.co>; gobierno@encino <gobierno@encino>; secredgobierno @encino-santander.gov.co <secredgobierno@encino-santander.gov.co>; ENCISO HACIENDA <secrethacienda@encino-santander.gov.co>; Tesoreria guaca <tesoreria@guaca-santander.gov.co>; guapota <gobierno@guapota-santander.gov.co>; ALCALDIA DE GUAPOTA <alcaldia@guapota-santander.gov.co>; E.S.E Hospital Integrado de Landázuri <hospital@esehospital-landazuri-santander.gov.co>; ADMINISTRACION HOSPITAL LANDAZURI <adm.hospital.landazuri@gmail.com>; hacienda mogotes nuevo <secretariadehacienda@mogotes-santander.gov.co>; secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co <secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co>; PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>; Yajaira Isabel Jaimés Moreno <yajairaj@yaho.com>; pasivocol sangh <sangh@pasivocol@gmail.com>; Oficina Administrativa <administrativa@sangh.gov.co>; SAN GIL - PERSONAL <personal@sangh.gov.co>; HACIENDA SAN MIGUEL <hacienda@sanmiguel-santander.gov.co>; contactenos.sanmiguel-santander <contactenos@sanmiguel-santander.gov.co>; JHON ARTHUR NAVARRO <gobierno@santabarbara-santander.gov.co>; contactenos@sanbarbara-santander.gov.co

Doctores buena tarde. Desde el pasado 6 de febrero se solicitó la información requerida para la actualización de la base de datos de PASIVOCOL. Posteriormente se indicó que debido a nuevos lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda, la misma información también era requerida a corte de 2026 (lo que va corrido del año), debido a que el Ministerio va a actualizar el pasivo pensional a corte de 2026. Así las cosas, quedo atenta a la información requerida en el correo que antecede a corte de 2025 y corte de 2026, recordándoles que la no actualización de la base de datos de PASIVOCOL al 100% en el primer semestre es informado a los diferentes entes de Control y adicional a lo anterior, es condicionante para poder efectuar desembolsos de FONPET, en el evento de que el municipio los tenga.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

----- Forwarded message -----
De: MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Date: vie, 6 feb 2026 a las 7:54:4
Subject: SOLICITUD DE INFORMACION PARA ACTUALIZAR PLATAFORMA DE PASIVOCOL
To:

Doctores buena tarde. A fin de empezar la actualización de la base de datos de PASIVOCOL 6.0 a corte de 31/12/2025, se requiere el envío de los siguientes soportes:

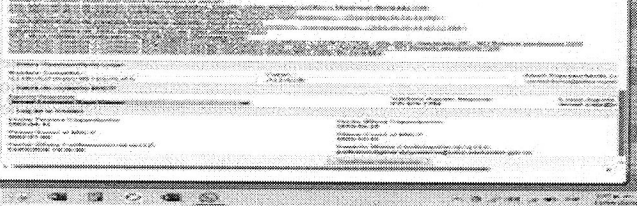
Relación de personal activo a corte de 31/12/25, indicando nombre completo, número de cédula y salario básico devengado.
Relación de personal pensionado directo a corte de 31/12/2025, indicando nombre completo; número de cédula y valor de la pensión.

ANEXO 8. CORREO INFORMANDO SOBRE CARGUE AUTORIZACION DE NUEVOS USUARIOS PARA PASIVOCOL

RV: FORMATO DILIGENCIADO PASIVOCOL OIBA - SOPORTE CARGUE DOCUMENTO

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Lun 13/04/2026 2:19 PM
Para: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Doctores buena tarde. Adjunto soporte del cargue del oficio para aprobación de los usuarios en la plataforma PASIVOCOL



Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

ANEXO 9. CORREO SOLICITANDO ASISTENCIA A REUNION CON AGENTE REGIONAL MINISTERIO DE HACIENDA

SOLICITUD DE ASISTENCIA REUNION AGENTE REGIONAL PASIVOCOL - HOY 2:00 PM

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Jue 16/04/2026 11:37 AM
Para: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

Doctores buen día. El Ministerio de Hacienda está invitando a reunión con el Agente Regional esta tarde de 2:00 PM en adelante, por lo que agradezco que por favor alguien de planta se conecte a la reunión. Para el caso del municipio, el registro de usuarios se subió a plataforma el 13 de abril y se está trabajando en la información para realizar el primer envío de la base de datos, en caso de que les pregunten.

Por favor recordar llenar el formulario de asistencia y recordar igualmente que no me han enviado la información para empezar la actualización.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

ANEXO 10. CORREO INFORMANDO SOBRE DIRECTRICES DADAS POR MINHACIENDA PARA CONSIGNACIONES ANTE EL FONPET

Recordatorio Instrucciones para la consignación de aportes al FONPET - RESPUESTA

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Vie 17/04/2026 12:03 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>; SECRETARIA DE HACIENDA <secretariadehacienda@oiba-santander.gov.co>

2 archivos adjuntos (960 KB)
GRP-IN-003 Instructivo Consignación de aportes de las entidades territoriales al FONPET.pdf; RUT MIUG.pdf

Doctores buena tarde. El FONPET está enviando nuevamente el instructivo para el pago por PSE de los aportes por concepto de venta de activos. Recuerden que si efectuaron alguna venta de activos el año pasado, deberían haber efectuado el giro en los primeros quince (15) días hábiles del mes de enero de 2026. Favor tener en cuenta que este correo debe tenerlo presente la Secretaría de Hacienda para los fines pertinentes.

Cordial saludo,
MARIA MERCEDES REYES P

ANEXO 11. CORREO INFORMANDO REVISION DE PLATAFORMAS CETIL Y BONOS PENSIONALES

RV: OIBA - INFORME SOBRE INGRESO A PLATAFORMAS CETIL Y BONOS PENSIONALES

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Mié 22/04/2026 3:27 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

3 archivos adjuntos (309 KB)
OIBA CETIL.pdf; OIBA BONOS.pdf; OIBA CETIL - 2.pdf

Doctores buena tarde. Adjunto el ingreso a la plataforma de CETIL; se identifica que no se tiene certificaciones pendientes por emitir.

Al efectuar el ingreso a la plataforma de bonos, se verifica que todos los bonos a la fecha ya fueron cancelados con recursos FONPET pero se tienen dos con novedades:

5696082 RICARDO ARTEAGA GÓMEZ Bono tipo B, que fue Anulado por solicitud de COLPENSIONES. Se debe esperar a que COLPENSIONES efectúe nuevamente la solicitud para empezar de nuevo el trámite.

26266743 JULIAN LIZARAZO MARFEN Bono tipo A, solo tiene la emisión desde el 16/12/2025 y revisando la documentación, dicho bono se emitió con redención futura es decir, que será cobrado en el 2029.

Cordial saludo,
MARIA MERCEDES REYES P.

ANEXO 12. CORREO ENVIANDO RESPUESTA A PROCURADURIA RESPECTO DE MANEJO PLATAFORMAS CETIL Y BONOS PENSIONALES

OIBA P-2026-4310121 - RESPUESTA A PROCURADURIA MANEJO PLATAFORMAS CETIL Y BONOS PENSIONALES

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha Mié 22/04/2026 2:43 PM
Para PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)
REQD ALCAIDRAS CETIL.docx; Circular 001 de 2024 CETIL BONOS.pdf; Circular 002 de 2021 CETIL.pdf; Circular No. 006 2019 CETIL.pdf; RESPUESTA A REQUERIMIENTO PROCURADURIA RESPECTO DE CETIL Y BONOS.docx

Doctores buen día. Adjunto respuesta a la solicitud realizada por la Procuraduría Provincial en cuanto al manejo de las plataformas de CETIL y pago de bonos pensionales.

Cordial saludo,
MARIA MERCEDES REYES P

De: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 3:44 p. m.
Para: MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Asunto: Pwrt Pwrt P-2026-4310121

Buenas tarde señora maria mercedes, espero te encuentres muy bien

Atendiendo al correo que amablemente me permito solicitar de tu ayuda para la respuesta del requerimiento.

Quedamos atentos a cualquier instrucción.

ANEXO 13. CORREO PARA MINHACIENDA SOLICITANDO NUEVO USUARIO PLATAFORMA CETIL

SOLICITUD NUEVO USUARIO PLATAFORMA CETIL MUNICIPIO DE OIBA (5)

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Mie 22/04/2026 5:52 PM
Para: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

1 archivo adjunto (270 KB)
CETIL Solicitud Usuarios Entidades Certificadoras SECRETARIA GENERAL 2026.xls

Doctora buena tarde. Adjunto formato en Excel (SOLICITUD USUARIOS CETIL) para firma del señor alcalde. Por favor enviar el formato en Excel, el mismo formato en PDF ya firmado, acta de posesión del señor alcalde y acta de posesión de la persona autorizada, junto con el siguiente correo. Gracias y quedo atenta.

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
cetilobp@minhacienda.gov.co
Bogotá

A fin de actualizar el usuario para el ingreso a la plataforma CETIL, estamos remitiendo formato de creación de usuarios y asignación de contraseñas, así como acta de posesión del señor alcalde y demás documentos requeridos. Mil gracias por su colaboración y quedamos atentos.

Cordial saludo,

ANEXO 14. CORREO PARA MINHACIENDA SOLICITANDO NUEVO USUARIO PLATAFORMA BONOS PENSIONALES

SOLICITUD NUEVO USUARIO PLATAFORMA DE BONOS PENSIONALES MUNICIPIO DE OIBA (5)

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Mie 22/04/2026 6:11 PM
Para: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

1 archivo adjunto (194 KB)
AUTORIZACION USUARIO BONOS PENSIONALES 2026 FORMATO CBP.docx

Doctores buena tarde. Adjunto comunicado que debe firmar el señor alcalde, autorizando el usuario de la nueva secretaria general para el manejo de la plataforma de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda. Favor enviar el acta de posesión de la secretaria general en un solo PDF con la autorización firmada por el señor alcalde. Gracias

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
darwin.lopez@minhacienda.gov.co
Bogotá

Ref. solicitud clave y usuario bonos pensionales

Adjunto remitimos información de personal autorizado para el manejo de la Plataforma de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda, a fin de iniciar el trámite para la consecución de nueva clave y usuario para el ingreso a dicha plataforma. Igualmente le comunicamos que la información ya fue cargada en el siguiente link: <https://forms.cloud.microsoft/3zqBBDPdr?originalLink>

Cordial saludo,

ANEXO 15. CORREO INFORMANDO SOBRE PRIMER ENVIO ACTUALIZADO BASE DE DATOS PASIVOCOL

REPORTE SOBRE EL PRIMER ENVIO BASE DE DATOS DE PASIVOCOL

Desde MARIA MERCEDES REYES PATIÑO <mariaeme04@hotmail.com>
Fecha: Sáb 25/04/2026 10:26 AM
Para: PROFESIONAL UNIVERSITARIO <profesionalgeneral@oiba-santander.gov.co>

1 archivo adjunto (133 KB)
OIBA ENVIO 2026-04-24.JPG

Doctores buen día. Adjuntamos soporte del primer envío de la base de datos al Ministerio de Hacienda. Debemos esperar la revisión y la emisión de observaciones, si las hay, para continuar con el proceso de actualización.

Cordial saludo,

MARIA MERCEDES REYES P.

Certificación Bancaria

Lunes, 09 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA MERCEDES REYES PATIÑO identificado(a) con CC 40017628, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	04495034637	2013-03-16	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

VERIFICADO
Bancolombia S.A. - Bogotá, Colombia
09/03/2026



MARIA MERCEDES REYES PATIÑO
NIT 40.017.628-5
AV LA ROSITA CR 27 37 AP 1309 - RESPONSABLE DE IVA
Tel: (607) 3008037855
Bucaramanga - Colombia
mariaeme04@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVEL 842

Señores	MUNICIPIO DE OIBA		
NIT	890.210.948-7	Teléfono	(607) 7270285
Dirección	Alcaldía de oiba	Ciudad	Oiba - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/04/2026, 10:50
Expedición	30/04/2026, 10:50
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	1.00	PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 063-2026 POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 27 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DEL 2026, INCLUSIVE, EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	1,848,739.49	351,260.50	1,848,739.49
2	1.00	AJUSTE AL PESO	0.01	0.00	0.01

Total ítems: 2

Valor en Letras: Dos millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Instrumento no definido - Pago a crédito - Cuota No. 001 \$ 2,200,000.00
vence el 2026-04-30 por

Total Bruto	1,848,739.50
IVA 19%	351,260.50
Total a Pagar	2,200,000.00

Observaciones: FAVOR PRACTICAR EL 10% RETENCIÓN - DECLARANTE DE RENTA.

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia 04495034637 a mi nombre.

De acuerdo al sistema de facturación electrónico de la DIAN, el valor puede estar sujeto a decimales por tanto no se genera con un valor exacto.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764083653879 aprobado en 20241119 prefijo FVEL desde el número 627 al 1000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7020. Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: a454caf0d45d26f8915e027ec82a3276854384576313a19fbd9304eeef5fade837a3c61a013ece0a26406981f369e72

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NIT 830.048.145 - B. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

TOTALES SALUD		
Código EPS	Nombre	NIT
EPS010	EPS Sura	800088702-2
		550.000

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Coltización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011183-6	23.000

TOTALES CAJAS	
Código CCF	Nombre

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LIMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	730.800	730.800
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	753.800	753.800

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LIMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	730.800	730.800
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	753.800	753.800



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
CC	40017628	MARIA MERCEDES REYES PATINO		Avenida la Rostila No. 27 -37 Apto 1309 Torre Sur	6575321	mariaemo04@hotmail.com			76252362	20/04/2026	1	1
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
ÚNICA	1-Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		2026-04	2026-04	1	\$0	\$755,800	

[illegible]

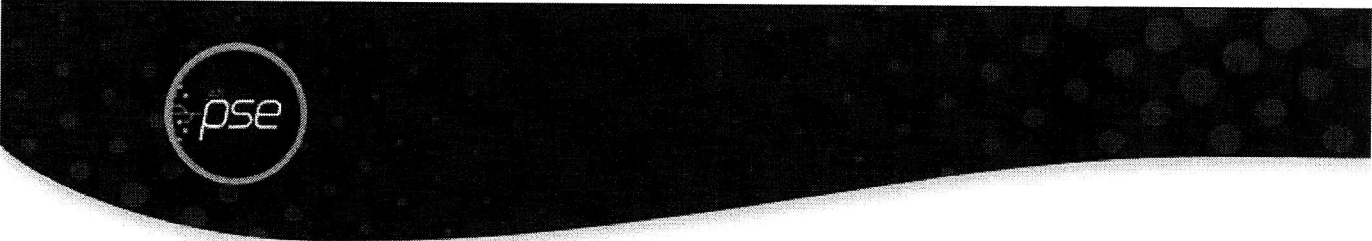
ADAG

PSE - Transacción Aprobada ☒ CUS 239189472

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Lun 20/04/2026 10:06 AM

Para mariaeme04@hotmail.com <mariaeme04@hotmail.com>



¡Hola, MARIA MERCEDES REYES PATIÑO!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ☒

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 753.800

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 20/04/2026

CUS: 239189472

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.
-  Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
-  Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600304075

Contribuyente

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL \$ 37.000
PRO UIS \$ 37.000

Total a Pagar \$ 74.000

Fecha de Expedición 2026/05/05
Con destino a: Alcaldía de Oiba

Fecha Limite de Pago

Contribuyente

Tipo de Doc. CC Número 40017628
Nombre MARIA MERCEDES REYES PATINO
Dirección
Municipio Departamento

(415)7708998038639(8020)02502600304075(3900)0000000074000(96)

VALOR BASE \$ 1.848.739
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 17.600.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.200.000
FECHA CONTRATO 23/01/2026
NRO. CONTRATO 063
NUMERO ORDEN DE PAGO 03/

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

Tipo de Doc. CC
Nombre: MARIA MERCEDES REYES PATINO
Dirección:

Número: 40017628
Teléfono:

VALOR BASE \$ 1.848.739
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 17.600.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.200.000
FECHA CONTRATO 23/01/2026
NRO. CONTRATO 063

Total a Pagar \$ 74.000

PRO HOSPITAL \$ 37.000
PRO UIS \$ 37.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600304075

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

PRO HOSPITAL \$ 37.000
PRO UIS \$ 37.000

Total a Pagar \$ 74.000

Fecha de Expedición 2026/05/05
Fecha Limite de Pago

Contribuyente

Tipo de Doc. CC Número 40017628
Nombre MARIA MERCEDES REYES PATINO
Dirección
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600304075(3900)0000000074000(96)

VALOR BASE \$ 1.848.739
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 17.600.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.200.000
FECHA CONTRATO 23/01/2026
NRO. CONTRATO 063

Banco

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600304075

Con ribuyen e

Tipo de Doc. CC Número 40017628
Nombre MARIA MERCEDES REYES PATINO
Dirección
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600304075(3900)0000000074000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Oiba

Fecha de Expedición 2026/05/05

Total a Pagar \$ 74.000

PRO HOSPITAL \$ 37.000
PRO UIS \$ 37.000

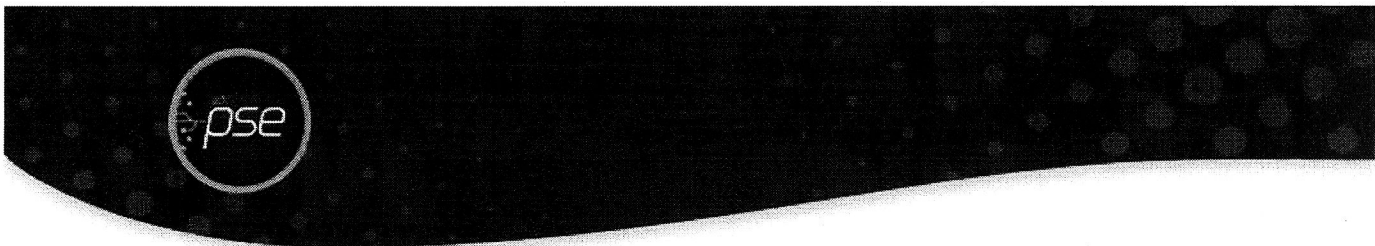
Total Estampillas \$ 74.000

PSE - Transacción Aprobada ☒ CUS 281301043

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Mar 5/05/2026 9:03 AM

Para mariaeme04@hotmail.com <mariaeme04@hotmail.com>



¡Hola, MARIA MERCEDES REYES PATIÑO!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ☒

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 74.000

Empresa: Departamento de Santander

Descripción: PSE

Fecha de la transacción: 05/05/2026 ✓

CUS: 281301043

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL									
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO CPS 063 -2026									
CONTRATISTA:	MARIA MERCEDES REYES PATIÑO								
C.C. o NIT:	40.017.628 DE TUNJA								
SUPERVISOR	MIGUEL ANGEL ROJAS NIÑO								
CARGO	P.U ADSCRITO SECRETARIA GENERAL								
FECHA DE INICIO	27/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN			26/09/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:									
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ORIENTACION A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN ADELANTAR EN EL TEMA DE PASIVOS PENSIONALES - PROGRAMA PASIVOCOL DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER									
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO									
No de cuenta de cobro	03	Periodo a cobrar	DESDE 27/03/2026	HASTA 26/04/2026	Acta:	Parcial:	x		
						Final:			
CDP No.	202601190038		RP No.	202601270047					
FECHA	19/01/2026 ✓		FECHA	27/01/2026 ,					
RUBRO	2.3.2.02.02.009.45.99.031 Servicio de Asistencia técnica		FUENTE	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION					
CDP Adicional No.	N/A		RP Adicional No.	N/A					
FECHA	N/A		FECHA	N/A					
RUBRO	N/A		FUENTE	N/A					
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$2.200.000	VALOR EN LETRAS:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE						
ESTADO DE CUENTA									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.600.000	Valor acta parcial No 04		Valor acta parcial No 09					
Adición (si lo hay)	N/A	Valor acta parcial No 05		Valor acta parcial No 10					
Valor acta parcial No 01	\$ 2.200.000	Valor acta parcial No 06		Valor acta parcial No 11					
Valor acta parcial No 02	\$2.200.000	Valor acta parcial No 07		Valor acta parcial No 12					
Valor acta parcial No 03	\$2.200.000	Valor acta parcial No 08		Saldo (valor pendiente para pago)	\$11.000.000 ✓				

III, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES																									
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe, y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.																									
No Planilla.	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VR. SALUD	VR. PENSIÓN	VR. ARL																				
76252362	ABRIL	20/04/2026	\$ 730.800	N/A	\$ 23.000																				
VR. SENA	N/A	VR. ICBF	N/A	VR. CCF	N/A																				
VALOR TOTAL CANCELADO APORTES				\$ 753.800																					
IV. ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL																									
NÚMERO ESTAMPILLA	2502600304075	FECHA DE PAGO	05/052026	VALOR PAGADO	\$74.000																				
CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA				CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR																					
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA, QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la alcaldía de Oiba, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado. <table><tr><td>1. Manifiesta que es régimen especial o régimen simple de tributación</td><td>SI</td><td>☐</td><td>NO</td><td>☒</td></tr><tr><td>2. Manifiesta que es del régimen no responsable de IVA (antiguo régimen simplificado).</td><td>SI</td><td>☐</td><td>NO</td><td>☒</td></tr><tr><td>3. Manifiesta que es del régimen Ordinario</td><td>SI</td><td>☒</td><td>NO</td><td>☐</td></tr><tr><td>4. Manifiesta que es del régimen responsable de IVA (antiguo régimen común)</td><td>SI</td><td>☐</td><td>NO</td><td>☒</td></tr></table>				1. Manifiesta que es régimen especial o régimen simple de tributación	SI	☐	NO	☒	2. Manifiesta que es del régimen no responsable de IVA (antiguo régimen simplificado).	SI	☐	NO	☒	3. Manifiesta que es del régimen Ordinario	SI	☒	NO	☐	4. Manifiesta que es del régimen responsable de IVA (antiguo régimen común)	SI	☐	NO	☒	Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.	
1. Manifiesta que es régimen especial o régimen simple de tributación	SI	☐	NO	☒																					
2. Manifiesta que es del régimen no responsable de IVA (antiguo régimen simplificado).	SI	☐	NO	☒																					
3. Manifiesta que es del régimen Ordinario	SI	☒	NO	☐																					
4. Manifiesta que es del régimen responsable de IVA (antiguo régimen común)	SI	☐	NO	☒																					
EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN																									
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:																									
a.	Intereses de crédito de vivienda	SI	☐	NO	☒																				
b.	Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI	☐	NO	☒																				
				Valor Anual: \$ _____																					
				Valor Mensual: \$ _____																					

c.	Dependientes	SI		NO	X
----	--------------	----	--	----	---

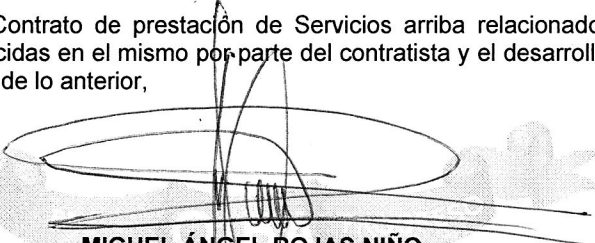
La presente certificación se expide a los 6 días del mes de mayo de 2026.

Observaciones: Se adjunta planilla de aportes al SGSSI equivalente al periodo de cobro y la estampilla departamental con sus respectivos soportes de pago.

Se adjunta informe del contratista con sus respectivos anexos el cual contiene 10 Folios.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi condición de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, en constancia de lo anterior,



MIGUEL ÁNGEL ROJAS NIÑO
P.U ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ: Zulay Sáenz

Oiba, Santander, 6 de Mayo de 2026

Doctora:
VILMA RUTH ARGUELLO DELGADILLO
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía de Oiba – Santander

REF: DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Cordial saludo,

Yo, **MARIA MERCEDES REYES PATIÑO** identificado con Cedula de Ciudadanía No 40.017.628 expedida en el Tunja – Boyacá, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del Acta de Pago Parcial No. 03 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 063 cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ORIENTACION A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN ADELANTAR EN EL TEMA DE PASIVOS PENSIONALES - PROGRAMA PASIVOCOL DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER”, CERTIFICO que:

- 1. Soy persona natural residente en el país. **SI (X) NO ()**
- 2. En mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y gastos, y si la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET. **SI () NO (X)**
- 3. La depuración en el cálculo de la retención deberá realizarse a través de "pagos mensualizados". Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este párrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada." (Parágrafo 2 art.383 E.T.). **SI (X) NO ()**
- 4. Certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligados al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales corresponden a los ingresos provenientes del contrato. **SI (X) NO ()**
- 5. Para efectos de lo previsto en el párrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

Por lo anteriormente expuesto, muy respetuosamente les solicito que me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto sobre la Renta para las rentas de la cedula de rentas de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el Parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario.

De conformidad con el Decreto No. 522 del año 2003, acepto la información antes descrita.

Atentamente,



Maria Mercedes Reyes P.
MARIA MERCEDES REYES PATIÑO
C.C. 40.017.628 Expedida en Tunja- Boyaca
Contratista